

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 01 de Febrero del 2019

Señora
CINDY J. WONG VILLEGAS
Gerente General de INMOBILIARIA LUSICORP S. A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañía y de los estatutos, como Comisario Principal de la Compañía INMOBILIARIA LUSICORP S.A. por su digno intermedio presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe de contabilidad correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Los Estados Financieros mencionados, son de responsabilidad de la administración de la compañía y siendo responsabilidad emitir un informe sobre estos estados financieros.

La Revisión y análisis los realice mediante pruebas de las evidencias que presentan los contenidos y las cifras a los estados financieros y en base a lo indicado me permito indicar lo siguiente:

- 1.- Los Resultados a mis pruebas no revelan situaciones anormales que afecten a la situación económica y a los resultados obtenidos, producto de los ingresos por alquiler de locales comerciales y venta del inmueble en el mes de junio del 2018.
- 2.- Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC, NIIF'S para PYMES.
- 3.- El sistema de control interno son los adecuados, así como también la conservación y custodia de los bienes de la compañía.
- 4.- La documentación contable, los libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.
- 5.- No hubo limitaciones en la colaboración presentada por los Administradores de la compañía para el cumplimiento de la gestión de la revisión.


CPA. JIMMY P. LIMONES S.
Comisario Principal
REG. PROFESIONAL 35.960